IZTAPALAPA • MÉXICO
2019 CONFERENCIA OIDP
CIUDADES PARTICIPATIVAS CON DERECHOS PLENOS
democracia participativa y derecho a la ciudad

Sesión de Networking: Democracia inclusiva: De la paridad numérica a la paridad sustantiva

Ponentes:

Alejandra Martínez, Diputada de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
Liliana Piani, Diputada de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
Valeria Amendolora, Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Moderadora: Eva Ramírez, Red de Parlamentarias Mentoras, Argentina.

"Si una mujer sube al parlamento, cambia la mujer; si muchas mujeres suben, cambia la política"
(Representante de la Red de Parlamentarias y Mentoras)

A las 18h, en el Foro II del Museo del Fuego Nuevo, se presentó el equipo de la Red de Parlamentarias y Mentoras. Su diálogo giró en torno a su proyecto y la importancia de la paridad sustantiva y los procesos sociales que son necesarios alrededor de ésta. Las compañeras, procedentes de Argentina, compartieron sus experiencias y reflexiones en respecto al tema, invitando a más personas a sumarse a su proyecto.

Las ponentes llevaron a cabo un diálogo respecto a la representación política de las mujeres en Argentina, en el cual expusieron los bajos números de mujeres participantes en el ámbito político y los vacíos legislativos que impiden la participación de las mujeres.

También procedieron a explicar las actividades principales de la Red de Parlamentarias y Mentoras, la cual tiene por objetivo generar redes de intercambio y apoyo entre mujeres con interés o que ya están participando activamente en el ámbito político, para poder así compartir herramientas y combatir malas prácticas y violencias que puedan vivir las mujeres al querer ser candidatas a algún puesto público o al ya estar dentro de estos espacios.

Realizaron una exposición respecto a la noción de mentorización, explicándolo como un proceso de acompañamiento y relaciones de cuidado y respeto entre mujeres (sororidad), destacando que sin esta relación las mujeres seguirían estando subrepresentadas a pesar de la paridad.

Presentaron la reciente experiencia del Observatorio de Paridad, el cual, aprovechando la reciente coyuntura electoral, analizó la situación de paridad en 135 municipios de Argentina. Este análisis mostró que sólo una provincia es paritaria. A partir de este trabajo lanzaron un programa donde se convocó a todas las mujeres que desearan ser

candidatas en los siguientes comicios. La finalidad del programa, explicó, es monitorear que la Ley de Paridad fuera respetada, lo cual se logró casi en su totalidad. Sin embargo notaron que las votaciones no favorecían a las mujeres, evidenciando como aún existen cuestiones socioculturales que impiden a las mujeres participar activamente en la política.

Detallaron los desafíos de su proyecto y subrayaron la paridad como una opción definitiva, exponiendo algunas cifras que muestran las brechas entre mujeres y hombres en todo el mundo para destacar la desigualdad estructural que viven las mujeres a diario.

Como desafíos, señalaron:

- Trabajar para que la violencia política no sea un obstáculo en la participación política de las mujeres.
- Fortalecer la paridad en la agenda de las políticas públicas mediante procesos educativos y gestionando mayor presupuesto para estos programas.
- Promover la paridad sustantiva para que más mujeres puedan tomar decisiones y liderar procesos de transformación social.

Cierre de la sesión

Concluyeron tratando la corresponsabilidad que todas las personas tienen en el ejercicio de su ciudadanía y en la aportación desde los diversos contextos a construir una mejor ciudad.

Las relatorías de las conferencias magistrales, mesas de intercambio de experiencias y demás actividades ocurridas en el marco de la 19ª Conferencia OIDP, llevada a cabo entre el 8 y el 10 de diciembre en Iztapalapa, México, fueron realizadas por un equipo de integrantes y voluntarios de la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa 2018-2021.

Se decidió incorporar planteamientos e ideas expresadas en los distintos espacios de la conferencia, identificando especificidades de los distintos contextos, críticas a las metodologías o estrategias, debates abiertos al respecto de la democracia participativa, así como propuestas y aportaciones.

El equipo estuvo integrado por:

Lic. Maria de las Mercedes Camargo Flores
Mta. Meztli Nallely Esquivel Islas
Mto. Héctor Ulises Mejía Guido
Mto. Moisés Alejandro Quiroz Mendoza
Mto. Guillermo Arturo Edgar Perucho
Mto. Víctor Francisco Vite Bernal
Mta. Rocío Castro Jiménez
Mta. Angélica María Acosta Rincón
Lic. Melissa Daniela Martínez Riojas
Lic. Erandi Guadalupe Santana Quevedo
Lic. Hiram Elías Velázquez Morales
Dra. Minerva Ante Lezama